



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 061-2012-FVC

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA
MICROEMPRESA.**

Sesión: Ordinaria
Fecha: 01 de febrero de 2012
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa
Hora: 12H00

Preside Sesión: Dr. Fernando Vélez Cabezas

Asambleístas presentes:

Rafael Dávila Egüez
Washington Quiñónez
Richard Guillén Zambrano
Omar Juez Juez
Lídice Larrea Viteri
Blanca Ortíz Ortíz
Manuel Vera Andrade
Francisco Ulloa Enríquez
Fernando Vélez Cabezas
Carlos Zambrano Landín

Constatación del Quórum: Por orden del señor Presidente, la señora Secretaria constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones diez Asambleístas; por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario.

Aprobación del Orden del Día: El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de inicio de la Sesión: 12H20.

Recesos, reinstalación y clausura: En esta Sesión no hubo un recesos, por lo tanto tampoco hubo reinstalación de la Sesión.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Comisión da por clausurada la Sesión a las 13H43.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:

En la Sesión se trataron los siguientes puntos:

1. Comisión General para recibir a los directivos del CONEFA, quienes expondrán diversas inquietudes sobre la situación actual y control de la fiebre aftosa en el país.
2. Conocimiento y Resolución del Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras.
3. Conocimiento y Resolución del Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Intervienen los señores Dr. Teófilo Carvajal Rivadeneira y Rodrigo Gómez de la Torre, en sus calidades de Director Ejecutivo de CONEFA (Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa) y Presidente de los Ganaderos de la Sierra, respectivamente, quienes manifiestan su preocupación por la existencia del Proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Creación de CONEFA, pidiendo la colaboración de la Comisión para evitar que esta Ley entre en vigencia, pues se estaría atentando contra la labor de vacunación del ganado y la erradicación de la fiebre aftosa en el país.

Los Asambleístas Carlos Zambrano, Richard Guillén, Rafael Dávila y Lídice Larrea, manifiestan que si bien el tema es muy importante, no es de competencia de la Comisión, por lo que sugieren que sus inquietudes sean planteadas ante la Comisión de Soberanía Alimentaria, a fin de que sean consideradas en los respectivos informes.

Expuso también en esta Sesión, la Asambleísta Betty Carrillo, manifestando que no considera prudente ni conveniente acoger las reformas presentadas por el Asambleísta Gabriel Rivera, por cuanto vulnera los derechos de los trabajadores relacionados con el transporte.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada:

En la presente Sesión se tomaron las siguientes Resoluciones:

Moción presentada por el Asambleísta Francisco Ulloa, en el sentido de que se solicite una prórroga de 20 días para presentar el Informe para Primer Debate del Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras, a fin de incluir algunas observaciones que se están recogiendo y resolver ciertas inquietudes pendientes; además de que esta prórroga serviría para ampliar su socialización en los diferentes sectores involucrados en este Proyecto de Ley. Moción que fue respaldada por el Asambleísta Rafael Dávila, procediéndose por disposición del Señor Presidente de la Comisión a tomar votación sobre la misma, siendo aprobada por unanimidad, esto es con 10 votos a favor de los 10 Asambleístas presentes en la Sesión.

Una vez conocido y tratado el tercer punto del Orden del Día y al no existir observaciones ni objeciones, se procedió por disposición del Sr. Presidente de la Comisión, a tomar votación sobre el Informe para Primer Debate relativo al Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el que fue aprobado por unanimidad, esto es por 10 votos a favor de los 10 Asambleístas miembros de la Comisión presentes en la Sesión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Vélez Cabezas'.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Noriega Carrera'.

Ab. Mónica Noriega Carrera
SECRETARIA RELATORA